

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a ampliar la moratoria de la cuenta ahorro vivienda**, para su debate en Comisión

Madrid, 4 de junio de 2010



Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

Fdo.: Pablo Matos Mascareño
DIPUTADO

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno amplió el plazo para materializar la cuenta ahorro vivienda de cuatro a seis años mediante el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda, publicado en el BOE de 2 de diciembre de 2008.

Los saldos de las cuentas existentes al vencimiento de los cuatro años desde su apertura y que por finalización del plazo hubieran de destinarse a la adquisición o rehabilitación de vivienda en el plazo del 1 de enero de 2008 y el 30 de diciembre de 2010, podrán destinarse a dicha finalidad hasta el 31 de diciembre de 2010.

Todas aquellas personas, en su mayoría jóvenes, que hubiesen abierto su cuenta ahorro vivienda durante los años 2004, 2005, 2006 y que no puedan materializar esta compra antes del 31 de diciembre de 2010, tendrán que devolver a Hacienda las cantidades deducidas más los intereses de demora en la declaración donde se incumplan las condiciones en la declaración del año 2010.

También estos ciudadanos según propone el Gobierno, perderán la deducción por vivienda habitual. El Grupo Parlamentario Popular ha solicitado en varias ocasiones que no se elimine la deducción por vivienda habitual y que además se amplíe el plazo para comprar una vivienda habitual para titulares de cuentas vivienda hasta 6 años, medidas con la que se fomentaría el ahorro.

Los jóvenes se han visto perjudicados por el contexto actual, así, la incertidumbre económica y laboral, el porcentaje de paro joven que es del 40%, y a nivel general se acumulan 4.612.700 parados, el riesgo a perder el empleo y a bajadas de salarios hace más difícil a los ciudadanos acceder al sistema financiero. Además el crédito a las familias sigue cerrado; todo ello constituyen inseguridades para los jóvenes ante el futuro.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

El plazo de tiempo que los jóvenes van a tener que ahorrar para acceder a una vivienda se va a incrementar previsiblemente en los próximos años, por lo que es importante articular mecanismos de apoyo al ahorro joven y no penalizar a aquellos que lo han estado haciendo hasta este año.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta la siguiente **Proposición no de Ley**:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a ampliar el plazo de la moratoria en la materialización de las cuentas ahorro vivienda en un año más para la compra de vivienda habitual hasta el 31 de diciembre de 2011"